

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24265 *Resolución de 28 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Casariche (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Sevilla» número 292, de 20 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 294, de 22 de diciembre (corrección de errores) se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

1. Plazas de funcionarios de carrera

- Una plaza de Letrado Servicios Jurídicos, perteneciente a la escala Administración especial, subescala técnica y clase Técnico superior Grupo/Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización en turno libre.
- Una plaza de Técnico municipal/Arquitecto Técnico, perteneciente a la escala Administración especial, subescala técnica y clase Técnico Medio Grupo/Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización en turno libre.
- Una plaza de Trabajador Social, perteneciente a la escala Administración especial, subescala técnica y clase Técnico Medio Grupo/Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición excepcional de estabilización en turno libre.
- Una plaza de Trabajador Social, perteneciente a la escala Administración especial, subescala técnica y clase Técnico Medio Grupo/Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización en turno libre.
- Una plaza de Gestión Administrativa, perteneciente a la escala Administrativa, subescala técnica y clase Técnico Medio Grupo/Subgrupo A1/A2, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización en turno libre.
- Una plaza de Agente Desarrollo Local, perteneciente a la escala Administrativa, subescala técnica y clase Técnico Medio Grupo/Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización en turno libre.
- Una plaza de Auxiliar Administrativo Servicios sociales, perteneciente a la escala Administrativa, subescala auxiliar y Grupo/Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización en turno libre.
- Dos plazas de Auxiliar Administrativo Servicios Generales, perteneciente a la escala Administrativa, subescala auxiliar y Grupo/Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización en turno libre.
- Una plaza de Auxiliar Administrativo Servicios económicos, perteneciente a la escala Administrativa, subescala auxiliar y Grupo/Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición excepcional de estabilización en turno libre.

2. Plazas de personal laboral fijo

- Una plaza de Educador Social, perteneciente al grupo de clasificación/cotización 1, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización.
- Una plaza de Asesoría Jurídica PIM, perteneciente al grupo de clasificación/cotización 1, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización.
- Una plaza de Agente de Igualdad PIM, perteneciente al grupo de clasificación/cotización 1, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización.
- Dos plazas de Educador guardería, perteneciente al grupo de clasificación/cotización 2, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización.

- Una plaza de Dirección Guardería (directora GIM), perteneciente al grupo de clasificación/cotización 3/2/1, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización.
- Cinco plazas de Técnico E. Jardín de Infancia, perteneciente al grupo de clasificación/cotización 3, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización.
- Una plaza de Monitor Cultural, perteneciente al grupo de clasificación/cotización 2, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización.
- Una plaza de Monitor Cultural/Biblioteca, perteneciente al grupo de clasificación/cotización 2, mediante el sistema de concurso-oposición excepcional de estabilización.
- Una plaza de Dirección Colección Museográfica, perteneciente al grupo de clasificación/cotización 1, mediante el sistema de concurso-oposición excepcional de estabilización.
- Una plaza de Agente Dinamización Juvenil, perteneciente al grupo de clasificación/cotización 2, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización.
- Una plaza de Monitor Curso Aeróbic, perteneciente al grupo de clasificación/cotización 8, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización.
- Una plaza de Monitor Deportivo, perteneciente al grupo de clasificación/cotización 2, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización.
- Una plaza de Monitor Deportivo 25H/semanales, perteneciente al grupo de clasificación/cotización 8, mediante el sistema de concurso-oposición excepcional de estabilización.
- Una plaza de Limpiadora, perteneciente al grupo de clasificación/cotización 10, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización.
- Una plaza de Limpiadora, perteneciente al grupo de clasificación/cotización 10, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización.
- Una plaza de Limpiador de Edificios Públicos, perteneciente al grupo de clasificación/cotización 10, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización.
- Una plaza de Conductor Barredora Municipal/Peón Serv. Múltiples (limpieza fines de semana), perteneciente al grupo de clasificación/cotización 10, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización.
- Una plaza de Peón Servicios Múltiples, perteneciente al grupo de clasificación/cotización 10, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización.
- Cuatro plazas de Oficial 1.^a Servicios Múltiples, perteneciente al grupo de clasificación/cotización 8, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización.
- Una plaza de Operario Mantenimiento y Vigilancia Cementerio, perteneciente al grupo de clasificación/cotización 10, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización.
- Una plaza de Oficial 1.^a Vigi. Polideportivo Municipal, perteneciente al grupo de clasificación/cotización 8, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización.
- Una plaza de Peón Centro Médico, perteneciente al grupo de clasificación/cotización 10, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización.
- Una plaza de Electricista, perteneciente al grupo de clasificación/cotización 8, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización.
- Una plaza de Técnico Tareas Informativas, perteneciente al grupo de clasificación/cotización 1, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización.
- Una plaza de Operario Servicio Recogida de Basura, perteneciente al grupo de clasificación/cotización 10, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización.
- Una plaza de Operario Servicio Recogida de Basura, perteneciente al grupo de clasificación/cotización 10, mediante el sistema de concurso-oposición excepcional de estabilización.
- Una plaza de Técnico en Informática y Marketing, perteneciente al grupo de clasificación/cotización 5, mediante el sistema de concurso en turno libre.

- Una plaza de Absentismo/Monit. Programa de Atención a Menores, perteneciente al grupo de clasificación/cotización 2, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización.
- Una plaza de Coordinador Programa Ciudades ante las Drogas, perteneciente al grupo de clasificación/cotización 5, mediante el sistema de concurso-oposición excepcional de estabilización.
- Tres plazas de Aux. Ayuda a Domicilio, perteneciente al grupo de clasificación/cotización 9, mediante el sistema de concurso-oposición excepcional de estabilización.
- Trece plazas de Aux. Ayuda a Domicilio, perteneciente al grupo de clasificación/cotización 9, mediante el sistema de concurso excepcional de estabilización.
- Una plaza de Aux. Ayuda a Domicilio, perteneciente al grupo de clasificación/cotización 9, mediante el sistema de concurso-oposición excepcional de estabilización.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos y la página web del Ayuntamiento de Casariche (Sevilla) (etablón).

Casariche, 28 de diciembre de 2022.–El Alcalde-Presidente, Basilio D. Carrión Gil.